



Alcances y obstáculos de la práctica profesional supervisada en la formación del psicólogo

Dr. Ignacio Saenz
Lic. Lara Pampalone

Recibido: Octubre 2018 – Aceptado: Diciembre 2018

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Rosario.
Centro de Estudios Facultad de Psicología.
Universidad Abierta Interamericana

E-mail: ignaciofsaenz@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Se analizaron los distintos modos de inserción y desarrollo de la clínica por parte de los alumnos en su práctica profesional en los diferentes dispositivos (Centro formadores; Efectores de Salud y de Desarrollo Social) que disponen en su plan de trabajo para la formación de los alumnos/practicantes.

Las áreas que integran la Cátedra de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), en la que se radica esta investigación son las áreas clínica, educativa y comunitaria, cuyos docentes acompañan y guían en su práctica a los alumnos en diferentes efectores de la salud pública y privada.

Las prácticas se realizan con distintas modalidades; entrevistas de admisión, análisis de casos, charlas en sala de espera activa, taller, grupo focal, coordinación grupal, consejería, trabajos de evaluación psicológica, investigación, trabajo en comunidad, entre otras. Simultáneamente se analiza el perfil del psicólogo que plantea el plan de estudios, las incumbencias y los estándares académicos del Ministerio de Educación.

La formación del psicólogo no está libre de obstáculos, el intersticio de la formación clínica y la práctica de la misma fueron uno de los objetos de estudio central. La propuesta planteada en los objetivos de la presente investigación implica aportar insumos para la formación de los Psicólogos, particularmente en la modalidad de su práctica y en su integración con los equipos de salud y de desarrollo social.

Las prácticas profesionales dentro de la estructura curricular son la culminación de la formación académica; implican no sólo la puesta en acto de todo lo aprendido, sino el ejercicio pre profesional del alumno/practicante con las demandas sociales.

PROBLEMA: ¿El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, posibilita una formación adecuada para la realización de las prácticas profesionales supervisadas en el campo de la salud pública y desarrollo social? ¿Cuáles son los alcances y los obstáculos que presenta el nuevo plan?

OBJETIVO GENERAL: Analizar las competencias, la formación académica, los alcances y obstáculos que presenta el plan de estudios al alumno/practicante para su desempeño en las Prácticas Profesionales Supervisadas y su articulación con los Centros Formadores; efectores de Salud Pública y de Desarrollo Social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar el perfil profesional del alumno/practicante y su capacidad de articulación teórico-práctica.
- Indagar la implementación del plan de estudios y la incidencia en la formación de los alumnos/practicantes.
- Describir las diferentes prácticas que se realizan en los efectores de salud pública y privados y los obstáculos que se presentan para el desarrollo de las mismas.
- Investigar la formación de los docentes y su incidencia en la aplicación del plan de estudio.

HIPÓTESIS: El plan de estudio de la Licenciatura en Psicología posibilita una formación adecuada para la realización de las Prácticas Profesionales Supervisadas en el campo de la Salud Pública y Desarrollo Social.

ANTECEDENTES SOBRE EL TEMA: Para esta investigación se tomaron, como antecedentes y materiales de trabajo, los documentos producidos a propósito del Trienal 2012/14 en su área de investigación "Salud Pública y Universidad, aportes y tensiones en la formación del psicólogo" en la carrera de Psicología, sede Rosario de la Universidad Abierta Interamericana. La misma implicó una aproximación a la percepción subjetiva que los actores involucrados tienen de la situación problemática en estudio.

Los problemas sociales presentan a los nuevos profesionales desafíos que interpelan su formación teórica y su capacidad creativa para intervenir creando nuevos dispositivos para realizar su intervención en el marco de la clínica. En la actualidad existen situaciones complejas en relación a la clínica en tanto que los cambios sociales van produciendo un espectro amplio de conflictos, tensiones y contradicciones que marcan y van preformando las tendencias en Salud Mental.

Otro antecedente para esta propuesta es la Ley de Educación Superior N° 24.521 en lo dispuesto por los artículos 43 y 46 inciso b) y la Resolución 343/09 del Ministerio de Educación que aprueba los estándares académicos con los cuales fueron evaluadas las carreras de Psicología y Licenciatura en Psicología.¹ "Los contenidos alcanzan no sólo a aquello que a nivel conceptual y teórico es considerado imprescindible, sino las competencias que se desean formar, de manera tal que queda en manos de cada institución la elaboración del perfil del profesional deseado".

1 Resolución 343/09 ME: Contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología. Ministerio de Educación. Bs As.

Otro antecedente es la investigación de Tesis de Doctorado realizada en la Facultad de Psicología (UNR). Por el autor del presente proyecto de Plan Trienal, "Formación, concepciones de Salud en la currícula y Mercado Laboral". La misma realizó un análisis del Digesto de la Carrera de Psicología (UNR) desde su creación durante el período comprendido entre 1954 y 1984, analizando el curriculum académico vigente hasta su derogación en Agosto del 2014 que entra en vigencia el nuevo plan de estudios de la carrera. Su objetivo estaba centrado en el ejercicio de la profesión, la formación universitaria, las demandas sociales y las incumbencias profesionales que generan los distintos espacios y conceptos de salud que existen en la sociedad.² La finalidad es avanzar en hipótesis generadoras de nuevos interrogantes que produzcan respuestas o aproximaciones al perfil del psicólogo que la sociedad demanda y su articulación con la formación académica que el alumno realiza en la Facultad de Psicología de la UNR. Se propone conocer si los contenidos del plan de estudio son adecuados para garantizar la formación según el perfil definido y si el logro de las competencias posibilita el desarrollo adecuado de las prácticas profesionales supervisadas.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

El tipo de estudio que se desarrolló es de carácter descriptivo, transversal y prospectivo. Se trabajó con una estrategia metodológica de triangulación donde el objeto de estudio es abordado desde una perspectiva cuanti-cualitativa. La triangulación permite el cruzamiento de distintas teorías y disciplinas que desde distintos paradigmas aparentemente contrapuestos genera la posibilidad de testarlos identificando fortalezas y debilidades generándose análisis de complementariedad en lo que puede ser una mirada cuantitativa y cualitativa. Trabajar con triangulación implica operar con distintas fuentes teóricas, datos y metodologías.

El trabajo de campo se efectuó en la asignatura PPS en las áreas clínica, educativa y comunitaria. El marco referencial que da sentido a esta investigación se desprende de los ejes temáticos de la asignatura PPS.

Las herramientas aplicadas en la presente investigación son parte de la formación de los alumnos/practicantes por lo cual presentan un doble carácter; por un lado es un instrumento de formación, de intervención y por el otro, de análisis de su propia práctica que los hace parte del objeto de esta investigación. La finalidad de la investigación es generar un proceso de reflexión sobre el problema de la formación del psicólogo, analizando las posibilidades y alcances de la práctica y los obstáculos que presenta la misma en el campo de la salud.

Como parte de su formación los alumnos/practicantes se insertan en diversos efectores e instituciones, donde trabajan y aplican diversas herramientas; entrevistas de admisión, análisis de casos, sala de espera activa, consejería, talleres, etc. Estos implican la participación en todas las actividades del Equipo de Salud con una visión disciplinar e interdisciplinaria.

² Saenz, I. (2014) *Formación, concepciones de salud en la currícula y mercado laboral*. (Tesis de Doctorado en proceso de confección del Informe Final). Escuela de Posgrado - Doctorado en Humanidades y Artes, con Mención en Ciencias de la Educación - UNR

El Diseño de la investigación sostuvo dos tipos de unidades informantes.

- a) Fuentes documentales: Plan de estudios. 113 Resoluciones respectivas. Curriculum documento. Programa de asignaturas y su bibliografía, legislaciones y documentos vinculantes.
- b) Fuentes no documentales: Entrevistas individuales, semiestructuradas y encuestas a autoridades, docentes de la carrera de Psicología, estudiantes, profesionales del área Salud.

TRABAJO DE CAMPO

En la actividad declarada en el informe final del Trienal 2012/15 se trabajó al interior de cada disciplina (Abogacía, Enfermería, Medicina, Psicología) las recomendaciones hechas por la Comisión Nacional Interministerial de Políticas de Salud Mental y Adicciones (CONISMA) acerca de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Las propuestas para el periodo 2016/18 eran:

- Constituirnos en un grupo de trabajo interdisciplinario que agrupe a docentes de las carreras participantes de la propuesta.
- Organizar un Seminario interdisciplinario trasversal para las distintas carreras de carácter optativo o que reemplace asignaturas optativas de las currículas.

En Junio del 2017 el titular³ del presente trienal presentó a la Universidad Nacional de Rosario el Programa de Posdoctoración, un proyecto de POSDOC, que fue aprobado. "La formación de profesionales en el campo de la SM y su adecuación a la ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Un relevamiento de las carreras de la UAI Rosario. Dicho proyecto fue radicado en la UAI Sede Rosario, constituyéndose en el producto del proyecto de Investigación Trienal. El mismo fue presentado también como una investigación Bianual Intercarreras en UAI, lo cual ha sido evaluado positivamente estando en curso dicha investigación.

En relación a:

- a) Punto 1. Se constituyó un grupo de docentes investigadores (Abogacía, Enfermería, Medicina y Psicología). Durante el año en curso se incorporaron al proyecto las carreras de Terapia Ocupacional y Musicoterapia.
- b) Punto 2. Se modificó planteándose la construcción de un módulo en una asignatura (referidas temáticamente con la salud Mental) por cada carrera. En la actualidad está en curso esta construcción.

Se constituyó un grupo de trabajo interdisciplinario que agrupa a docentes de las carreras participantes de la propuesta. La propuesta original fue la construcción de una Asignatura optativa interdisciplinaria y un Seminario interdisciplinario trasversal a las carreras que participan el proyecto. La misma se presentó a Vicerrectoría Académica. Dicha propuesta implicaba un grado de complejidad que iba desde una reforma curricular por disciplinas, hasta la presentación en el Ministerio de Educación, por lo cual fue desestimada.

Se propuso una nueva propuesta en reemplazo de la anterior. Se les presentó a los alumnos de 3° año de la carrera de Psicología la investigación Bianual Intercarreras. La propuesta era que a quien les interesara la temática podía elegir trabajar en un Objetivo Específico de la investigación Bianual Intercarreras, transformando este en un Objetivo

3 Nota: Dr. Ignacio Saenz. Profesor Titular de la asignatura Metodología Diseño Cualitativo. Carrera de Psicología. UAI

General y construir a partir de allí su proyecto de Tesis. La misma sería supervisada por los docentes/ investigadores, en este caso el titular de la asignatura Metodología Diseños Cualitativo⁴, produciéndose así un beneficio a doble banda. La investigación se potencia con una profundización y ampliación del tema a través de la producción del tesista, el cual es dirigido por un docente con formación y experticia en la temática.

Esta experiencia se realiza en la asignatura Metodología Diseño Cualitativo.

En la 1º reunión de claustro (2018) de cada una de las disciplinas intervinientes: Abogacía, Enfermería, Medicina, Musicoterapia, Psicología y Terapia Ocupacional se presentó la propuesta de trabajar con asignaturas que tuvieran pertinencia con Salud, convocando a los docentes de esas asignaturas a trabajar el proyecto presentado.

Construcción de proyectos de investigación por parte de los alumnos de la asignatura, integrándose con otras en relación a las temáticas teóricas-psicológicas a investigar. Desarrollos de las áreas temáticas de la asignatura Metodología.

- Se realizó una capacitación trabajando la Ley de Salud Mental y su adecuación y las recomendaciones que plantea la CONISMA (Comisión Interministerial de Salud Mental y Adicciones). La propuesta fue discutir y proponer modalidades y actividades en las currículas para la formación de profesionales en relación a la Ley de Salud Mental.
- Se Tutorizó y capacitó a los alumnos (auxiliares de investigación) en competencias para la investigación y la resolución de problemas.
- Se implementaron diversas modalidades; exposiciones en los distintos claustros, grupos de discusión, ateneos, seminarios, reuniones, entre otras.

Tutorización metodológica de tesis y seguimiento de la práctica pre profesional para la construcción del informe final de PPS.

En reuniones de directores de las carreras que participan del proyecto se supervisaron y realizaron evaluaciones de los contenidos metodológicos y procedimentales de los Informes. Los recursos humanos que participaron son docentes y alumnos con trabajo de Tesis o Finales de PPS.

Se trabajó al interno de cada disciplina las recomendaciones hechas por la Comisión Nacional Interministerial de Salud y Educación, acerca de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657.

La propuesta para el periodo 2019 es consolidar el grupo de trabajo interdisciplinario que agrupa a docentes de las carreras participantes de la propuesta. Docentes de otras asignaturas que, por sus objetivos, aportan desde lo teórico conceptual a la construcción de programas y/o proyectos de intervención e investigación en el campo de la psicología.

La presente investigación expone el análisis de resultados respecto a la formación profesional. Mediante la implementación de instrumentos (entrevistas y encuestas) aplicados hacia el alumnado y efectores donde se realizan las prácticas profesionales. Con los mismos ejes temáticos trabajados, desde las dos ópticas, se compararon diferencias y similitudes en las respuestas. Trabajamos detalladamente con las debilidades que muestran los resultados, a tal efecto que se proponen modificaciones

4 Ibidem

en la formación profesional. Se presentó entre docentes nuevas técnicas pedagógicas que impliquen un rol activo y comprometido desde ambas partes (docente-alumno), se analizaron los planes de estudio y las planificaciones cuatrimestrales, asimismo, se evaluó el replanteo del docente sobre diferentes actividades que aporten a la estimulación cognitiva de correlación teórico práctico, ya que ha sido indicada como la mayor dificultad que destacan ambas partes.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

ENTREVISTAS A LOS PROFESIONALES DE LOS EFECTORES

De las entrevistas realizadas se destacan las concepciones sobre salud mental de los estudiantes en relación al ejercicio profesional, así como también su formación disciplinar. Las mismas se llevaron a cabo en el área clínica en las siguientes Instituciones: Casa de Familia. Hospital Provincial. CADAP, APPLIR – IMM.

Los entrevistados coinciden en señalar que los efectores se encuentran preparados para recibir a los alumnos/practicantes, existe predisposición en las instituciones a integrarlos al grupo de trabajo. Un 70 % establece que la colaboración del equipo del área es "muy buena" y un 10% "buena". Se abren espacios de discusión y trabajo sobre actividades pautadas, generando la posibilidad de intercambio entre ellos y los profesionales de la institución.

Con respecto a la pregunta sobre la intervención de los alumnos/practicantes, si ésta obstruye el normal desempeño de los profesionales hay un 100% de respuestas que acuerdan en que no lo obstaculiza; los entrevistados expresan que siempre es bienvenida la participación de los alumnos en las instituciones, siempre y cuando, las actividades sean tomadas con responsabilidad y compromiso. La directora de APPLIR, lo expresa así: "En lugar de que los estudiantes vengan solamente a observar, en la Institución proponemos que ellos mismos se unan al trabajo de los jóvenes. Son cómo voluntarios asistentes, se integran de manera perfecta."

De los datos consultados se destaca un grado desconocimiento a nivel académico. Esto se desprende de la pregunta sobre si los alumnos llegan con herramientas suficientes como para abordar las problemáticas que se presentan en el efector, un 80% señala que "no" y un 20% que "sí". Los datos arrojan interrogantes acerca de la diversidad teórica y práctica y el modo en que la misma es trabajada por los estudiantes.

Se observa que un 60% de los estudiantes "muestra interés" en las actividades de la institución, un 30% "espera instrucciones" y un 10% "participa activamente".

Los entrevistados coinciden en que es fundamental que los alumnos puedan comenzar con las articulaciones teórico prácticas en una etapa más temprana de la carrera a los fines de llegar a las prácticas con herramientas suficientes para abordar el trabajo en la institución. En relación a los interrogantes más frecuentes que plantean los participantes de las prácticas un 65% hace referencia a la necesidad de "una articulación teórico práctica", un 20% señala los modos de intervención, es decir, las corrientes teóricas desde donde se trabaja en cada Institución, y un 15% responde con "interdisciplina", como articulador de actividades y tratamientos.

En relación al desempeño de los alumnos entre el inicio y el final de las PPS se señala un acuerdo unánime, un 100% señala que hay una diferencia entre el inicio y el final de las PPS. Los responsables de los efectores notan diferencias significativas en el desempeño de los alumnos entre el inicio y el final de las prácticas. En un comienzo existe poca participación, con escasa o nula intervención en las actividades propuestas. En la mayoría de las instituciones, al finalizar el ciclo se pone en evidencia una implicancia y participación activa por parte de los estudiantes.

Un 90% concuerda en que esta instancia es "muy significativa" para los futuros psicólogos y un 10% indica que es "significativa". Se reconoce el valor que esta práctica posee como parte de la formación de un profesional y en su futuro ejercicio.

Con respecto al tiempo de duración del acercamiento al campo las respuestas de los interlocutores convergen de modo unánime en que es insuficiente. Los espacios de discusión no alcanzan para generar espacios de análisis y trabajo del material bibliográfico. Los estudiantes manifiestan interés por ampliar el material de lectura pero los tiempos resultan acotados para poder trabajarlo durante el transcurso de las prácticas.

Por otro lado, la directora de Casa de Familia, manifiesta que en dicha Institución se proponen lecturas para el abordaje de las prácticas: "Nuestro sistema está preparado para capacitar a los estudiantes permanentemente. Nuestros profesionales saben que una de sus tareas es la capacitación y la preparación de nuevos terapeutas. Necesitamos muchos adultos por niño ya que aquí trabajamos con autismo. En muchas ocasiones las lecturas que proponemos son disonantes con la cátedra, lo que obstruye el desarrollo del trabajo. Nos situamos desde abordajes comprensivos, desde técnicas conductuales, relacionales, semiestructuradas que ubican a la familia en el centro del tratamiento y abordan específicamente el núcleo autista". La entrevistada destaca que al inicio del trabajo se observa una actitud temerosa y de escasa implicancia por parte de los estudiantes y que de a poco se va generando una interrelación y participación con el equipo de trabajo. Destaca también una divergencia en las concepciones de Salud en detrimento de la formación integral de los estudiantes.

Desde el área clínica, la directora de CADAP comenta que han tenido muy buenas experiencias con los estudiantes que participaron de las PPS en la institución. La misma ofrece participación en el trabajo con los pacientes a partir de la lectura y discusión del material bibliográfico y seguimiento de historias clínicas. Cuenta con un área asistencial y otra educativa en donde se ofrece un espacio de intercambio y discusión de ideas. Existe una estrecha comunicación entre profesionales y estudiantes, lo que permite asimismo una devolución favorable por parte de los alumnos/practicantes al final el ciclo en la institución. Cuando se consulta sobre la participación de los estudiantes la entrevistada hace referencia a una implicancia y participación activa de los mismos y pone en evidencia la necesidad de que la articulación teórico práctica se lleve a cabo cierto tiempo antes, ya que resulta deficiente para el aprendizaje y las tareas propuestas.

En conclusión, los efectores reciben de buen grado a los residentes, brindando herramientas para el desempeño en la Institución, la falta de articulación teórico práctica y de formación interdisciplinaria obstruye el abordaje de diferentes problemáticas. También se destaca una disonancia en los conceptos de salud a partir de las concepciones estudiadas durante el cursado y las teorías referentes de algunos efectores, lo que permite reflexionar acerca de la formación que se brinda en el programa de asignaturas.

Desde el Hospital Provincial, los estudiantes que realizan su práctica en el área de Toxicología acompañan a los docentes durante las entrevistas de admisión. Los pacientes que ingresan al servicio no lo hacen con un grado de implicancia o demanda sino que son llevados por sus familias para que realicen tratamiento. En el espacio del Hospital se brinda un espacio de observación y escucha de los casos clínicos y, si bien el horario es acotado a los tiempos del consultorio, la transmisión de conocimientos y el modo de trabajo permite un modo de hacer lazos habilitando la intervención de los estudiantes en los casos trabajados. Quien se encuentra a cargo del servicio, destaca una cierta desconexión no solo a nivel académico sino también como una cuestión estructural del sujeto, poniendo de manifiesto una falta de articulación teórico práctica en el tiempo estipulado de las PPS.

Dado que todos los entrevistados coinciden en que esta instancia es significativa en la formación de los futuros psicólogos, resulta de fundamental importancia plantear la necesidad de revisar la formación curricular haciendo hincapié en la interdisciplina, el tiempo estipulado para llevar a cabo las prácticas y los modos de trabajo en las mismas.

Asimismo, resulta pertinente trabajar sobre las concepciones de salud mental y su articulación en las diferentes prácticas en salud pública. La diversidad teórica y práctica en la Universidad es clave a los fines de habilitar al futuro profesional en el trabajo interdisciplinario, con las herramientas necesarias para llevar a cabo el ejercicio de su profesión.

CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ESTUDIANTES

A continuación, en cumplimiento del objetivo específico que propone la evaluación del perfil profesional del alumno/practicante y su capacidad de articulación teórico práctica se expone el análisis estadístico de la información recolectada mediante encuestas aplicadas a estudiantes de 5to año de la Universidad Abierta Interamericana, año 2016. La transversalidad del estudio se localiza en la culminación anual de sus prácticas profesionales supervisadas. Los alumnos encuestados en su mayoría, poseen un avanzado estado curricular próximo a la culminación de la formación profesional de grado.

Por tanto, el análisis de las respuestas expresan los siguientes resultados: Un 76% de los estudiantes se consideran "conformes" con la práctica profesional que realizaron. Por otro lado, un 18% se manifestó "poco conforme" y el 6% restante se calificó como "un poco desilusionado/a". Quedando sin efecto la opción "no estoy conforme".

Respecto al cumplimiento de las expectativas ante las prácticas, un 5% de los estudiantes indicaron que "cumple con sus expectativas y las supera", 89% de los estudiantes indicaron que dicha actividad "en general, las prácticas cumplen sus expectativas". Mientras un 6% asintieron que "un poco, se cumplen sus expectativas". Quedando sin efecto la opción "no, casi nada. No es lo que esperaba".

Ante la percepción de los estudiantes para la formación profesional recibida hasta el momento, un 65% considera que "es buena, pero insuficiente", un 29% "es buena y te habilita para la práctica" y el 6% restante afirma que "es regular y no alcanza para la práctica". Quedando sin efecto la opción, "es mala y no habilita para la práctica".

En cuanto al vínculo que establecen entre la tesis y su aporte para la formación profesional, un 53% afirma que la tesis "aporta en gran parte a la formación profesional", un 35% "más o menos, aporta a la formación del psicólogo" y dos partes de 6% restantes se dividen en "muy poco" y "de ninguna manera".

Se interrogó ante los obstáculos percibidos para el cumplimiento de las prácticas profesionales en tiempo y forma, a lo cual los estudiantes distribuyeron las respuestas en, un 54% "la redacción de los informes", un 17% "el cursado de muchas asignaturas", un 17% encuentra la complejidad en la "articulación teórico-práctica" y el 12% restante "en poca disponibilidad horaria ". Quedando sin efecto "no tener suficiente información".

Ante la opción de escritura de otra práctica que desean agregar, se obtuvieron los siguientes resultados, área laboral un 35%, área forense un 10%, área deportiva un 5%. En su mayoría, con un 50% la elección fue "ninguna otra".

Ante la preferencia de las prácticas que realizan, obtuvieron un resultado exactamente equitativo entre las prácticas del área "educativa", "clínica" y "comunitaria".

Asimismo, se realizó una autoevaluación, donde indicaron cuánto tiempo dedicaban a las prácticas, donde un 69% afirma haber dedicado el tiempo justo para la realización de las mismas, un 22% afirma que dedicó más tiempo que el que imaginaba y un 9% haber dedicado menos tiempo del necesario.

Como pregunta correlacionada, se pidió a los estudiantes que enmarquen las horas aproximadas que dedicaban semanalmente a la lectura de bibliografía adicional, los resultados fueron, un 56% "entre 8 y 6 horas", un 31% "menos de 5 horas" y por último, un 13% entre "9 o más horas".

Sin embargo, en cuanto a la consideración actitudinal es prevalente la opción "buena" con un 53%, "muy buena" con un 31% y "regular" con el 16% restante.

Empero, ante la consigna de iniciativa y participación activa, se destaca con un 36% la opción "me mantuve receptivo y a la espera de instrucciones", dos partes de 32% asienten con su aporte de ideas y algunas veces material. Quedando sin efecto la opción "aporte quejas, negatividad y pesimismo".

En cuanto a la motivación, un 59% se manifiesta "involucrado, participativo y con responsabilidad", mientras un 41% escogió la opción "me involucré bastante poco y con altibajos".

En línea con lo anterior, los estudiantes debieron colocarse una nota que culmine su ciclo como estudiantes, un 47% optó por calificarse como "entre 8 y 10", un 37% "entre 6 y 7" y un 16% afirmó colocarse una calificación de "10".

En cuanto a la formación profesional recibida, un 82% la calificaron como "formación profesional promedio" y un 18% aseguraron haber recibido una "muy buena formación profesional".

ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES/ASISTENTES HOSPITALARIOS DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

¿Se encuentra el efector preparado para recibir alumnos/practicantes?

Los efectores con los cuales la Facultad de Psicología ha realizado convenio, han sido previamente seleccionados por la cátedra y la gestión de la carrera, a los fines de que puedan contar con efectores e instituciones que se constituyan en Centros Formadores. Los mismos se encuentran en condiciones para recibir alumnos/practicantes como así también los coordinadores de los seminarios y residentes de la institución.

El tránsito de los alumnos/practicantes por la institución genera espacios de locución, intercambio y generación de propuestas que implica para el alumno la posibilidad de una formación en terreno, participando de las propuestas, contradicciones y aciertos de las instituciones donde participan. Hay instituciones donde la función del Psicólogo no está claramente delimitada, o en algunos casos reproduce la lógica asistencial de consultorio, desvirtuando el campo de acción de los psicólogos, en tanto que la asistencia es un momento en el proceso de salud/enfermedad/atención, pero esto es parte de la realidad del ejercicio de la profesión en las instituciones y efectores públicos.

La articulación con los efectores no está libre de tensiones y contradicciones, los alumnos/practicantes deben integrarse a los espacios clínicos académicos que propone el efector, sean del área clínica o educativa. En algunos la articulación ha sido escasa (específicamente con las instituciones que recién se han integrado al trabajo con alumnos/practicantes). Con los efectores que se incorporan a las PPS al inicio del año académico se debe presentar una programación y planificación que engarce las actividades de la institución con las prácticas que exigen las PPS. En todos los casos se destaca la buena predisposición de los funcionarios y profesionales de las instituciones. Otro déficit a evaluar es el caso de las rotaciones en el área educativa, no contamos con espacios destinados a la práctica del alumno (dispositivos en funcionamiento, gabinete psicopedagógico, etc.) si con gran demanda por parte de la Institución acerca del abordaje de las problemáticas psicológicas que acontecen en la Institución educativa.

De los cuatro efectores que recibieron estudiantes el corriente año, sólo dos contaban con gabinete psicológico y/o disponían de profesionales para responder a las demandas de los alumnos.

El consenso de los docentes y responsables del desempeño de los alumnos en la práctica, en mayoría, concuerdan que los efectores, en general, están preparados para la recepción de alumnos y mismo acompañamiento. Algunos agregan como obstáculo la falta de profesionales que puedan realizar un seguimiento en cada caso o rápidas respuestas a problemáticas puntuales. Desde la otra arista, se pone en debate la preparación de los alumnos para la concurrencia en los efectores y coinciden en que hay alumnos más preparados que otros – dato que se refleja en la autopercepción de los alumnos sobre su desempeño-. Por tanto, se reafirma el compromiso personal que posee la formación profesional, como anteriormente se menciona.

¿Qué temática aborda el docente en conjunto con el efector? Por ejemplo: cuestión de género, violencia, adicciones, etc.

Las temáticas son variadas y presentan problemáticas no solamente referenciadas en el objeto de la institución, sino que retoman las demandas sociales que genera la realidad.

En el área educativa, las problemáticas abordadas dependen de cada institución; Contratos Pedagógicos, Violencia, Comunicación, ESI, Coordinación De Talleres.

Educación Sexual Integral, Orientación Vocacional, Tutorías/Técnicas de Estudio, Educación Emocional.

En el área clínica hay una fuerte predisposición, en algunos efectores, a centrarse en la atención de pacientes, fundamentalmente las diferentes estructuras clínicas que atraviesan todas las problemáticas. Autismo, Discapacidad- Adicciones, Género, Vulnerabilidad Infantil, Laboral, Adultos Mayores.

Los alumnos refirieron a lo largo del año no contar con mucho material teórico referente al área discapacidad y psicología comunitaria.

En síntesis, en relación a las temáticas trabajadas en los efectores, se mencionan algunas presentes en los planes de estudios, en las cuales los alumnos poseen un conocimiento mayor al respecto y otras, de actualidad social, que han sido poco presentadas en clase.

Por tanto, se muestra una pluralidad de respuestas según la incumbencia específica, por ejemplo, las áreas clínicas se mostraron en conformidad con la base teórica del alumnado permitiéndoles avanzar sobre las temáticas con un mejor desempeño. Léase, mejor, en cuanto a las áreas de discapacidad que indican un cierto desconocimiento al respecto, tanto teórico como de abordaje profesional. Asimismo, se destaca un trabajo exhaustivo sobre temáticas sociales actuales, como ser, ESI (Educación Sexual Integrada), violencia de género, inclusión, entre otros.

¿Se encuentran los alumnos preparados parara realizar las practicas?

Muchos alumnos llegan a la práctica con más posibilidades de realizar un aprendizaje basado en todo lo aprendido durante la carrera, pueden articular y escribir sus informes articulando teoría y práctica. La carrera provee una formación teórica pluralista que colabora con la formación en consonancia con las incumbencias del psicólogo, y la práctica con su carga horaria pone a prueba estos aprendizajes promoviendo la capacidad de análisis de cada uno.

Las respuestas de los docentes son diversas pero mayoritariamente plantean que se encuentran capacitados en materia de contenidos, pero encuentran dificultades para recuperarlos o articular la teoría con la práctica.

Por lo cual sería importante poner más énfasis en la planificación inicial, previa a la salida al campo, en relación a los soportes teóricos de la institución donde se van a insertar y las herramientas para la confección de entrevistas, planificación de talleres, entre otras temáticas propias del área que se trate.

En la rotación de Educativa cuentan con las teorías desarrolladas previamente en asignaturas como Psicología Educativa y Psicología del Desarrollo, pero no con las habilidades necesarias para coordinar un grupo o un taller.

Algunos docentes refieren que algunos alumnos no tienen la profundidad en la formación que se requiere para determinados efectores, pero destacan la actitud positiva o preferencia por la temática o en otros casos la oposición a la misma.

La supervisión debe ser un ámbito de evaluación, de transmisión, de aprendizaje. En cuanto al seguimiento docente e institucional, desde la universidad se afirma un trabajo piramidal en equipo que permite despojar las dudas a docentes y respectivos debates que acontecen en la asignatura que trabajan con los alumnos y su seguimiento en el ámbito de correlación teórico práctica que cada área (clínica-educativa-comunitaria) presenta. Lo recientemente mencionado queda bajo registro en una planilla que el alumno posee con un seguimiento pautado bajo la firma de los efectores y docentes respecto a modo, tiempo y concurrencia a las prácticas. Presentando al final del cuatrimestre respectiva evaluación, comportamental, actitudinal y teórica de modo y forma de transcurso en las prácticas profesionales.

¿Cómo es la colaboración del equipo de trabajo del área (docente/asistente hospitalario) en la orientación de los alumnos?

En cuanto al docente, el espacio de supervisión supone un re trabajo donde el alumno expone lo que transcurre en la institución y sus intervenciones, así como sus dudas y desconocimientos para que el docente produzca la apertura del tema desde su conocimiento al respecto, teórico y práctico. También evalúa el desempeño del alumno. En este espacio muchas veces las supervisiones son grupales, con los alumnos que asisten al mismo efector. Uno de los puntos en que se insiste a los docentes tiene que ver con que realice visitas a los efectores, y acompañe a los alumnos en los talleres que realiza (cuando lo hacen) o al menos lo pueda observar una vez en terrero. También se le solicita acompañe al alumno en la presentación al efector.

Por su parte el asistente hospitalario, tiene la función de registrar la asistencia del alumno al Centro Formador, su tarea está en el efector. Cuando el asistente hospitalario, es psicóloga del efector y docente coordinadora del seminario donde asisten los alumnos/practicantes, esta conjunción implica una supervisión directa y permanente. Se realizan orientaciones varias en cuanto a responder algunos interrogantes de información institucional, la transmisión teórica, y la situación terapéutica se discuten en el seminario los materiales clínicos.

Cuando se da el caso de que el asistente no forma parte del personal del centro formador, se le solicita que rote por los mismos observando el desempeño del alumno en territorio.

El asistente realiza informes periódicos, y es la coordinadora de PPS quién los envía. La cantidad de asistentes hospitalarios se determina, no por efectores, sino por la cantidad de alumnos que participan de las PPS, lo que en algunas circunstancias implica una limitación por la diversidad de efectores.

Según lo expuesto por los equipos de trabajo de las áreas (docente/asistente hospitalario) los procesos de colaboración y comunicación dentro del equipo son óptimos.

En línea con lo anterior, cabe destacar la disparidad de opiniones sobre el vínculo presencial docentes-efectores. Algunos efectores concuerdan que los docentes han remitido al efector ante casos puntuales, otros indican un óptimo trabajo en equipo. Estos resultados serán de relevancia para la complejidad de la articulación teórico practica que se presenta desde los ejes observados y manifiestan los actores intervinientes.

¿Qué se trabaja en los horarios de supervisión que aporte a la articulación de la teoría con la práctica?

Un hecho frecuente es la dificultad en la construcción, redacción y escrito de sus informes de avance y finales, la relación entre teoría y práctica, de modo que esos

encuentros de transmisión y re trabajo son fundamentales para que los alumnos puedan trasladar los conceptos a la experiencia vivida, especialmente en el área comunitaria, donde el sujeto en cuestión no es una persona sino un grupo/institución. En el área educativa, en los horarios de supervisión se trabajan las diferentes observaciones y/o intervenciones realizadas por el futuro profesional, con el aporte de los pares y la facilitación del acercamiento de la teoría a la práctica por parte del docente, esto toma diferentes formatos a lo largo del año, ya que en un principio se re trabajan los aportes de alumnos de años anteriores, rescatando la teoría que han estudiado en diferentes asignaturas, y hacia el final del año, esto se realiza sobre la práctica de los alumnos cursantes.

En el área clínica se trabajan tanto los casos escuchados como las problemáticas pertinentes de cada institución con el aporte de bibliografía adecuada. Así como también la inserción en las instituciones, obstáculos y posibilidades.

En algunos efectores se plantearon tres objetivos que se presentaron como constante: la experiencia del futuro profesional (el involucramiento para que puedan ponerse en "posición" y dimensionar la práctica profesional), la reflexión (el análisis, con la asistencia colaborativa en los espacios de supervisión, pensar qué podía estar sucediendo allí para poner en acto lo comunitario en el aula), y la teoría (que en algunos casos puede orientarlos más que en otros).

¿Cuáles son los obstáculos y/o posibilidades que generan el cursado de las PPS?

Los obstáculos manifestados por los alumnos se plantean centralmente con la carga horaria del último año en que cursan, y sobre todo con las dificultades que aparecen en la producción del informe requisito de aprobación de las PPS. En particular el apartado "C" donde se solicita, integración, reflexión y conclusión, con su respectiva articulación teórico-práctica.

El acercamiento a la práctica pre profesional es diverso, en consonancia con la modalidad de la institución/efector. Cabe mencionar a los alumnos/practicantes que en un principio creían que no ver o no trabajar con pacientes en la institución podría convertirse en un obstáculo, pero luego en el ejercicio y aprendizaje de la escucha clínica a través de ateneos y/o análisis de casos, lo revalorizan como un comienzo de su práctica profesional.

Siempre el alumnos/practicante debe estar acompañado en su práctica pre profesional por un docente o asistente hospitalario o un profesional designado de la institución/efector.

Las PPS son parte fundamental del proceso de aprendizaje en servicio, implican una formación/supervisión de las distintas áreas de incumbencia del título. Este dispositivo educativo/formativo es fundamental dentro de la estructura curricular, es una puesta en acto de toda la formación recibida, son espacios que los acercan a la práctica.

En el área educativa los alumnos están muy formados en contenidos relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje y la psicología del aprendizaje, pero carecen de conocimientos específicos acerca del rol del psicólogo educativo y sus incumbencias. Esto implica generar ajuste en el proceso de transmisión y formación de la currícula vigente. Algo similar ocurre en el área clínica en relación a los alumnos

y a la organización de las instituciones y sus diferentes formas de funcionamiento, lo que incide en la adquisición de cierta autonomía en el desarrollo de las prácticas.

Una cuestión fundamental en relación a las posibilidades que generan el cursado de la PPS, podría destacarse la inserción de los estudiantes en ámbitos de inserción laboral futuros, es decir, un primer acercamiento al campo profesional, bajo la supervisión de docentes especializados en la temática. Además la modalidad mediante la cual se propone la práctica permite al estudiante recorrer las diversas áreas de trabajo profesional de un psicólogo, esta aproximación permitiría comenzar a esbozar su propio perfil profesional.

Todos los docentes/asistentes hospitalarios, desde distinto posicionamiento teórico, plantearon puntos diversos sobre las problemáticas que consideran que hacen obstáculo o son posibilitantes para un mejor desempeño en las prácticas. Los docentes/asistentes hospitalarios indican que la mayor complejidad de los alumnos se encuentra en la poca flexibilidad horaria. Por parte de los efectores señalan cierta inseguridad personal ante los profesionales a su lado para intervenir en primera instancia, lo cual se ha modificado agregando actividades extracurriculares que ensayen la puesta en práctica de la profesión. Otros docentes indican la dificultad de correlación teórico- práctica expuesta desde la autopercepción, que a estas instancias culminamos con posibles respuestas mencionadas anteriormente.

¿Qué relación hay entre las prácticas profesionales y el perfil profesional que plantea el plan de estudios?

Respecto del plan de estudios, se detallan a continuación, los puntos que responden a la relación entre el perfil del mismo y las PPS:

La PPS incluye actividades vinculadas con los contenidos curriculares previstos en el plan de estudios y pertinentes a las incumbencias del perfil profesional del psicólogo.

El plan de estudios propone:

- Promover la construcción de la identidad profesional del psicólogo.
- A partir de actividades que propicien contactos con psicólogos en diversas áreas e instituciones. Deberán desarrollarse competencias de actuación, inserción e intervención, adquiridas en prácticas supervisadas, y deberá implementarse una política de difusión del quehacer profesional, velando por la presencia y el rol del psicólogo en la sociedad.
- Garantizar la integración teórica- práctica en todo el transcurso del desarrollo curricular.
- Garantizar la formación para el trabajo en equipos multiprofesionales.
- Garantizar una formación comprometida con la atención a las problemáticas sociales. Deberán definirse objetivos curriculares que posibiliten la formación y la práctica social de la disciplina en instituciones y contextos socioculturales diversos.
- Promover la construcción de la identidad profesional del psicólogo. Generando actividades que propicien contactos con psicólogos en diversas áreas e instituciones. Deberán desarrollarse competencias de actuación, inserción e intervención, adquiridas en prácticas supervisadas, y deberá implementarse una política de difusión del quehacer profesional, velando por la presencia y el rol del psicólogo en la sociedad.
- Promover el compromiso ético a lo largo de la carrera, favoreciendo la formación de actitudes críticas y reflexivas.

El alumno debe poder conocer los distintos campos de incumbencia para, ya en los años avanzados de la carrera, poder ir definiendo su perfil profesional. Las prácticas profesionales en sus tres variantes son fundamentales.

Por ejemplo, en el área educativa se comienza por abordar cuestiones relativas al marco legal del ejercicio profesional y el código de ética. Posteriormente, se trabajan las incumbencias y roles del psicólogo educativo y una vez que los alumnos/practicantes, ingresan a los efectores, se va trabajando material de lectura de acuerdo a las observaciones y temáticas específicas.

En general, las clases son muy participativas y se alienta la intervención de todos los alumnos, siempre con un fundamento teórico.

La Práctica, guarda una relación coherente y directa con el perfil que se pretende formar del futuro profesional, debido a que abarca diferentes teorías, en la búsqueda de la integración de contenidos desarrollados a lo largo de la carrera, como así también los diferentes campos de ejercicio profesional.

RESULTADOS Y CONCLUSIÓN

Del análisis de datos de los distintos actores participantes de la presente investigación, alumnos, docentes, asistentes hospitalarios y titulares de efectores podemos inferir la concordancia del vínculo institucional que se genera entre los diversos participantes, la empatía con las instituciones por parte de los alumnos/practicantes y el grado de conformidad que expresan los efectores para la recepción de los alumnos/practicantes que anualmente ingresan a ellas y el consabido grado de adaptación de cada caso.

De los cuestionarios y entrevistas podemos concluir que la inserción de los alumnos/practicantes en las instituciones implica una puesta en acto de todo el proceso de enseñanza con el cual el alumno/practicante tiene que confrontar con la realidad del sistema de salud y del conocimiento que conlleva del mismo. Se despliega desde la carrera y las instituciones una amplia gama de herramientas para el abordaje profesional en cada caso (modalidad clínica – educativa - comunitaria).

En relación a la actitud de los alumnos en los efectores, se destaca que en su mayoría muestran interés pero quedan a la espera de instrucciones y un mínimo porcentaje participa activamente desde el ingreso a la institución. Al comienzo de las prácticas se trabaja sobre la modalidad de la escritura y la vinculación de la teoría con la práctica. Este último es uno de los puntos significativos donde se presentan dificultades en el inicio de la práctica.

En referencia a otro de los objetivos propuestos, se observó que entre los obstáculos para la realización de las prácticas en los distintos efectores es un porcentaje significativo que manifiesta disconformidad con las prácticas, en la relación a la disponibilidad horaria, la redacción de los informes, el cursado simultáneo de muchas asignaturas y, un porcentaje menor, la complejidad en la articulación teórico-práctica. En relación a la planificación de las PPS hay que incrementar la tutorización de cada experiencia, un seguimiento personal de la formación continua y la búsqueda exploratoria para coadyuvar en el enriquecimiento de saberes. De esto se desprende la indicación de altibajos en la motivación, donde los resultados muestran, según la manifestación de los estudiantes, que el interés y la motivación deberán de ser factores externos que se internalicen, transformándose así en un objetivo imposible y ajeno a la formación de grado, objetivando y externalizando lo que ha de ser un proceso de construcción subjetiva y responsable. En tanto, la afirmación

reciente, refiere en que los estudiantes se colocan muy buena calificación numérica, al momento de representarse con una sigla que englobe su rol.

Otro de los objetivos específicos donde se plantea indagar la implementación del plan de estudios y su incidencia en la formación de los alumnos/practicantes, las respuestas obtenidas hacen mención a la pluralidad teórica, a la multiplicidad formativa que caracteriza la institución. A la realización de jornadas, congresos, seminarios de actualizaciones en diversas problemáticas sociales, actualización bibliográfica en las cátedras, utilización de medios audiovisuales, revisión anual de los programas.

Se ha trabajado sobre los resultados realizando modificaciones pertinentes que podrían colaborar hacia una mayor motivación e involucramiento del alumnado:

Reuniones semanales entre el cuerpo docente de las asignaturas que corresponden a investigación, con una mayor carga horaria a temáticas específicas como "redacción de informes" e "importancia y compromiso ante la realización del trabajo de finalización de carrera".

Tutorización y trabajo en grupo sobre investigaciones que deben realizar anualmente en cada una de las asignaturas de investigación, para concluir el último año con la práctica teórico-práctica y con un mayor manejo de las herramientas para la recolección de datos y actitud explicativa, autónoma y crítica.

Dichas modificaciones se sustentan en la permanente vista o revisión de los objetivos que la carrera posee en su perfil profesional. El curriculum documento plantea construir una unidad de formación de profesionales con compromiso ético, social, con formación científica, capaces de fomentar estrategias que promuevan el desarrollo humano y el bienestar psicológico de las personas, grupos y comunidades.

El fin social y de servicio se prefigura en la consigna educativa "aprendizaje y servicio", en la producción de nuevos conocimientos, en la participación de las resolución de problemáticas sociales. Es el trazo que propone el currículum académico; en sus líneas de investigación, los programas de transferencia y servicio definidos por la unidad académica.

Esta pluralidad de enfoques teóricos/conceptuales/metodológicos de la psicología, se expresan en la estructura formativa (docencia, extensión e investigación), aportando al campo de la salud, un recurso humano que pueda insertarse en las distintas problemáticas que se presentan en las distintas áreas del ejercicio profesional (clínica educacional, organizacional-laboral, jurídico-forense, comunitaria) y a la investigación psicológica aplicada.

Desarrollar un profesional capaz de realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico en lo individual, vincular y social. En el campo de la prevención, asistencia y rehabilitación.

El diseño curricular se desarrolla en consonancia con los estándares académicos prescripto por el Ministerio de Educación, con una formación generalista, abordada desde diferentes enfoques teóricos, que permitan una inserción en el mercado laboral con una mirada interdisciplinaria y plural.

Por tanto se concluye en introducir al alumno/practicante en los diferentes campos profesionales y problemáticas de la práctica del psicólogo. De modo que se propicia una actitud positiva hacia los distintos ámbitos laborales y modelos de intervención psicológicos, vinculando los contenidos teóricos de las distintas asignaturas con la actividad concreta de los psicólogos.

En el campo investigativo en línea con lo anterior, se promueve la adquisición de capacidades para realizar relevamiento de los datos psicológicos de una muestra, mediante

la aplicación correcta de las distintas herramientas estadísticas y metodológicas en el tratamiento de datos psicológicos.

Con la finalidad que el alumno/practicante construya una actitud científica y crítica sobre el tratamiento e interpretación de los datos.

Por último, en cumplimiento del objetivo que remite a la investigación de la formación docente y su incidencia en la aplicación del plan de estudios, realizados según el modelo pedagógico mediante el cual la Universidad Abierta Interamericana (UAI) aborda el aprendizaje. El mismo consta de características valorativas y comportamentales. A saber, sustentado en un conjunto de valores y principios enraizados hacia la formación de estudiantes con capacidad de autocritica, juicio ético, desarrollo de la creatividad e intensa labor en los derechos y valores humanos ante el accionar profesional.

El accionar institucional responde a una formación que presenta una educación integral, con dimensiones socioafectivas, integral y cognitivas. El aprendizaje se caracteriza por ser significativo, mediante el vínculo interrelacional e interaccionar entre los actores intervinientes. El perfil del egresado que dicho sistema propone se compone por un conjunto de conocimientos, actitudes y destrezas, mediante el desarrollo del trabajo cooperativo, en el proceso de formación permanente.

Por otro lado los docentes configuran sus prácticas de enseñanza en base a la interpretación aunada del contexto educativo singular, expresada por medio de decisiones según el diseño curricular.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Ferreira Deslandes, S & Gómez, G., (2007). La investigación cualitativa en los servicios de salud: notas teóricas. En Magalhaes Bosi F. Mercado (ed), Investigación cualitativa en los servicios de salud, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- (2) Galende, E., (1997) De un Horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- (3) Lerma, S. & Jové, I., Proyecto de investigación PID 2010-2013. En proceso de elaboración del informe final.
- (4) Montero, M., (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- (5) Nota: Proyecto de investigación en cátedra (2011/14) Universidad y Salud Pública: Aportes y tensiones en la formación del psicólogo". En proceso de elaboración del informe final.
- (6) Resolución Ministerial 343/09: Contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de las carreras de Licenciatura en Psicología y Psicología.
- (7) Saenz, I., (2015) Formación, concepciones de salud en la currícula y mercado laboral. (Tesis de Doctorado inédito). Universidad Nacional de Rosario, Escuela de Posgrado, Doctorado en Humanidades y Artes, con Mención en Ciencias de la Educación, República Argentina.
- (8) Saenz, I., (2010) La formación del Psicólogo en el Siglo XXI. Rosario. Recuperado de <http://www.fpsico.unr.edu.ar/congreso4/congreso.htm>.
- (9) Saenz, I., (2014). El debate epistemológico de la psicología, la formación de grado y la interdisciplina. Cap. II. En Formación, concepciones de salud en la currícula y mercado laboral. (Tesis de Doctorado inédito). Universidad Nacional de Rosario, Escuela de Posgrado, Doctorado en Humanidades y Artes, con Mención en Ciencias de la Educación, República Argentina.
- (10) Saforcada, E., (1999) Psicología Sanitaria. Buenos Aires: Editorial Paidós
- (11) Saforcada, E. de Lellis, M & Mozobancyk, S., (2010). Psicología y Salud Pública. Buenos Aires: Editorial Paidós.